



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00424974- -UNC-ME#FCS

---

VISTO:

La renuncia a sus funciones de Coordinadora en la Secretaría de Posgrado presentada por la Dra. Romina Cristini, Legajo. 44756, a partir del 1 de junio del año 2022; y

CONSIDERANDO:

Que por PV-2022-00431429-UNC-SP#FCS el Secretario de Posgrado toma conocimiento de la renuncia presentada.

Que el Secretario de Administración toma conocimiento y sugiere aceptar la renuncia presentada por la Dra. Cristini.

Por ello:

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Aceptar la renuncia a sus funciones de Coordinadora en la Secretaría de Posgrado presentada por la Dra. Romina Cristini, Legajo. 44756, a partir del 1 de junio del año 2022.

Art. 2º: Agradecer a la Dra. Romina Cristini, Legajo. 44756, por su desempeño y compromiso.

Art. 3 º: Protocolizar. Notificar. Publicar. Oportunamente, archivar.

